

El Coca, 20 de febrero de 2026
Oficio N°MO-P-GADPO-2026-0173-OFC

Sr. Wilson Miguel Barrionuevo Martínez
Sra. Luz Narcisa Grefa Yumbo
Ing. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
Sr. Gerónimo Pablo Huatato Alvarado
Sr. Rodrigo Eusebio Morejón González
Sra. Carmen Rosa Morocho Guanuiza
Sr. Luis Alberto Muñoz Saldarriaga
Sra. Yessenia Silvana Navarrete Castillo
Sra. Adela Magali Pacheco Borja
Ing. Edgar Paul Valladolid Castillo

CONSEJEROS DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

De mi consideración:

CONVOCO a usted a la sesión ordinaria de Consejo que se llevará a efecto el **MARTES 24 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 17H30** en la sala de reuniones de la Prefectura, con el propósito de analizar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum e instalación de la sesión.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Aprobación de actas de las sesiones de Consejo:

3.1.- Acta de la sesión ordinaria de Consejo del 27 de enero de 2026.

3.2.- Acta de la sesión extraordinaria de Consejo del 06 de febrero de 2026.

3.3.- Acta de la sesión extraordinaria de Consejo del 10 de febrero de 2026.

4.- Análisis, resolución y aprobación referente a la solicitud de delegación de competencia exclusiva sin recursos a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, para la ejecución del proyecto denominado: **"Construcción del Puente Vehicular sobre el Río Witu Yacu – Sector Mirador de la Parroquia Ávila Huiruno, Cantón Loreto, Provincia de Orellana"**.

5.- Clausura.

Atentamente,



Ing. Magali Margoth Orellana Marquinez
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

ELABORADO POR FANNY